

“TELETRABAJO COMO INSTRUMENTO DE EMPLEO JUVENIL ESTUDIANTIL”

PINILLOS, Oscar

Ingeniero en Administración de Empresas
Consultor independiente: políticas públicas en educación.
Universidad de Tarapacá de Arica - Chile
Correo Electrónico: pinillos20@gmail.com

RESUMEN

Esta investigación muestra los beneficios del teletrabajo y alcance al país. Se utilizó como instrumento la encuesta, la encuesta 1 se realizó a jóvenes estudiantes que Teletrabajan y con la encuesta 2 a jóvenes estudiantes que “no” Teletrabajan. Principales resultados de la encuesta 1: más del 70% tiene más tiempo para el deporte, optimizo su tiempo laboral, mejoro del nivel de estudios y capacidad de adquisición de material de estudio, cree que el teletrabajo genera oportunidades, reduce la delincuencia, promueve la cultura de aprendizaje y responsabilidad. Con la encuesta 2 se muestran las principales necesidades: Aprox. un 100% necesita más horas de estudio para mejorar su nivel y un ingreso que le permita estudiar. Más del 90% cree que el Teletrabajo genera oportunidades, reduce la delincuencia, promueve la cultura de aprendizaje y responsabilidad, y la inclusión social de grupos vulnerables. En conclusión, promover el Teletrabajo en el Estado y organizaciones.

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, según ENAJUV los jóvenes están comprendidos entre los 15 y 29 años, y representan el 27% de la población (8 334 053 jóvenes). Los principales problemas sociales que les afectan son la falta de oportunidades y la delincuencia. Ambos problemas están muy relacionados:

1.- Un **aumento** de oportunidades para los jóvenes (ingreso digno, educación, acceso a capital para emprender, red de contactos, lazos familiares, deporte) **reduce** la delincuencia (El robo y el sicariato, el pandillaje, la venta y/o consumo de drogas, resentimiento social radical, consumo de alcohol en exceso). Al contar con los medios adecuados para sobrevivir y desarrollarse en la sociedad, los jóvenes responden mejor ante las tentaciones negativas.

2.- Un **aumento** de la delincuencia (Extorción, pandillaje, consumo de drogas y alcohol) **reduce** las oportunidades, (Por las extorsiones los negocios cierran o quiebran, disminuye el empleo, no quieren estudiar ni trabajar por el pandillaje, no pueden pagar sus estudios, incrementa la adicción).

Actualmente, según ENAJUV en el campo laboral un 44% de jóvenes solo trabajan, un 22% solo estudian y un 16.9% trabaja y estudia. En el campo académico solo el 15% de jóvenes aprobaron al menos un año de educación superior y un 14.6 % de jóvenes aprobaron al menos un año de educación no universitaria, 59.3% solo secundaria. Los jóvenes que solo trabajan, y los más de la mitad que solo tienen secundaria debe estudiar alguna carrera para desarrollarse profesionalmente. Los jóvenes que estudian y trabajan necesitan un mayor tiempo para enfrentar con éxito y a tiempo ese reto.

XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

Dar oportunidades laborales a los jóvenes les permite generar ingresos que bien orientados puedan invertir en una educación de calidad, lo cual demanda mayor tiempo para estudiar. Un estudio profesional bien realizado genera mejores profesionales. Una sociedad con mejores profesionales es una sociedad más próspera. El instrumento que puede ser muy útil para responder a esta demanda social juvenil de trabajo y tiempo para estudiar, es el Teletrabajo.

II. TELETRABAJO EN EL PERÚ

En el Perú, el artículo 23 de la Constitución Política del Perú establece que el trabajo es objeto de atención prioritaria del Estado; la Ley N° 30036 regula el teletrabajo como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, en las instituciones públicas y privadas. Según el Decreto Supremo N° 017-2015-TR que regula el teletrabajo.

El DS N° 017-2015-TR, define como “Teletrabajo a la prestación de servicios subordinada, sin presencia física en el centro de trabajo o entidad pública, a través de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, mediante los cuales, a su vez, se ejerce el control y la supervisión de las labores”. Y como “Teletrabajador al trabajador o servidor civil que presta servicios bajo la modalidad de teletrabajo”.

III. VENTAJAS DEL TELETRABAJO (EN TEORÍA)

Con una adecuada implementación del Teletrabajo se pueden obtener los siguientes beneficios:

A) Beneficios para el Teletrabajador,

- Contar con un ingreso digno por servicios laborales.
- Mayor tiempo para realizar actividades de estudio constatadas, fortalecer lazos familiares y practicar deporte.
- Reducir el ausentismo en las clases y flexibilidad horaria
- Poder adquirir materiales de estudio.
- Ser el propio administrador de su tiempo de trabajo, desarrollar responsabilidad y compromiso.
- Desarrollo de habilidades para la gestión del tiempo y las tareas.
- Ahorro monetario en vestimenta, alimentación y transporte público.

B) Beneficios para las empresas que implementen una política de Teletrabajo enfocado a los jóvenes:

- Contribuyen a generar oportunidades en la juventud y reducir la delincuencia.
- Promueve en los jóvenes una cultura de aprendizaje y responsabilidad.
- Contar con personal más capacitado día a día que se traduce en mayores ingresos y mayor crecimiento
- Diseñar estructuras organizativas más eficientes y flexibles
- El incremento de la productividad de los trabajadores
- Reduce la probabilidad de la incidencia de accidentes de trabajo.
- Permite el ahorro de costos en espacios, condiciones de trabajo.
- Posibilita la retención, fidelización y atracción de talento.
- Promover una nueva cultura de trabajo y en particular, de un estilo de liderazgo y dirección.

XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

C) Beneficios para el País.

- Contribuyen a generar oportunidades en la juventud y reducir la delincuencia.
- Promueve en los jóvenes una cultura de aprendizaje y responsabilidad.
- El incremento de la productividad (PBI)

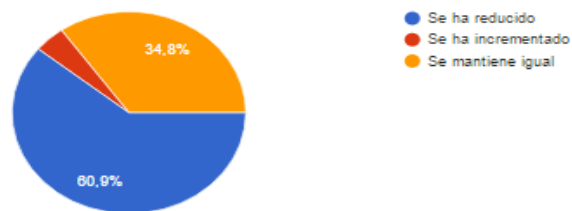
IV. VENTAJAS DEL TELETRABAJO (EN LA PRACTICA)

Según la encuesta realizada a 23 jóvenes que actualmente ejercen el Teletrabajo y se encuentran estudiando, se obtuvieron los siguientes resultados:

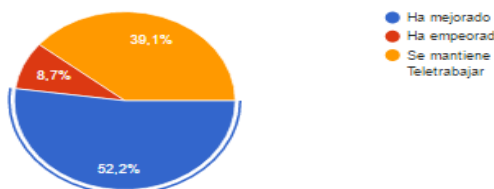
¿Sus costos laborales con el Tele trabajo? (23 respuestas)



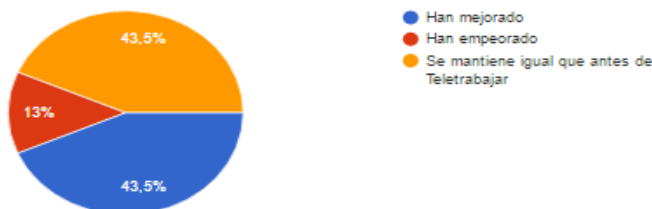
nivel de estrés con el Tele-trabajo? (23 respuestas)



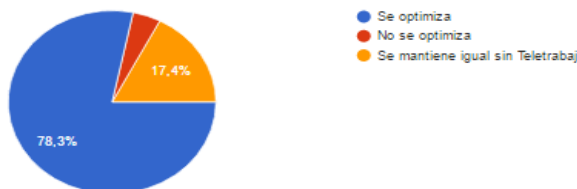
¿Su calidad de vida con el Tele-trabajo? (23 respuestas)



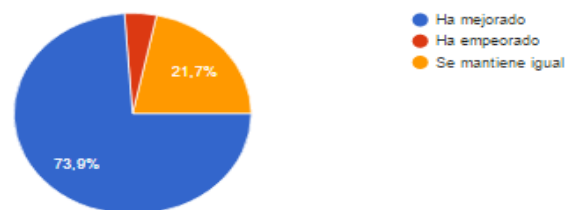
¿Sus lazos familiares? (23 respuestas)



¿Su tiempo laboral con el Tele-trabajo? (23 respuestas)



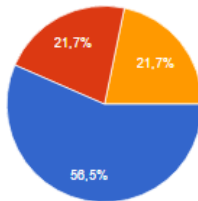
¿Sus nivel en los estudios con el Teletrabajo? (23 respuestas)



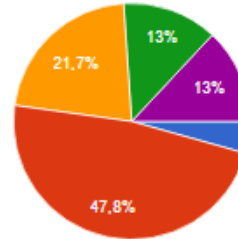
XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

¿Su ingreso es adecuado como para un estudiante joven? (23 respuestas)

¿Su labor con el Tele-trabajo? (23 respuestas)

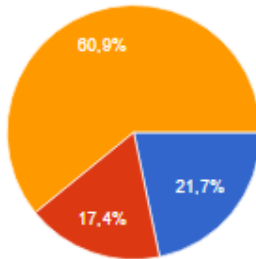


- Mejora
- No mejora
- Se mantiene igual que a Teletrabajar



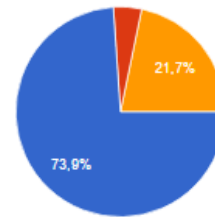
- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Indiferente
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho

¿Su estabilidad laboral con el Tele-trabajo? (23 respuestas)



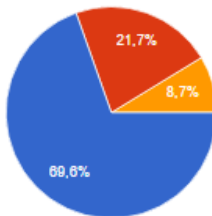
- Mejora
- Empeora
- Se mantiene igual

¿Su capacidad de adquisición de material de estudio? (23 respuestas)



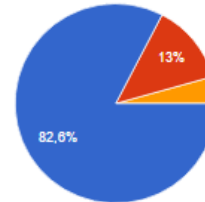
- Mejora
- Empeora
- Se mantiene igual que sin Teletrabajar

¿Sus horas de estudio con el Tele-trabajo? (23 respuestas)



- Tiene más horas para estudiar
- No tiene más horas para estudiar
- El número de horas para estudiar igual que sin Teletrabajar

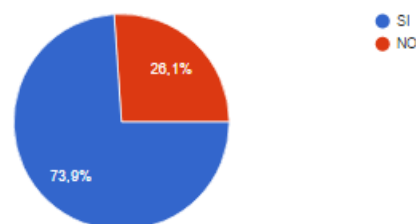
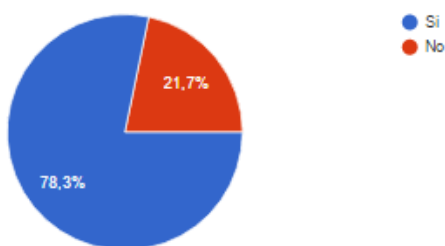
¿El Tele-trabajo le permite tener más tiempo para hacer deporte? (23 respuestas)



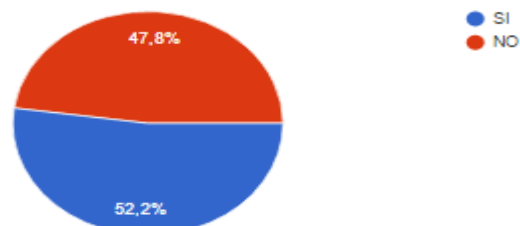
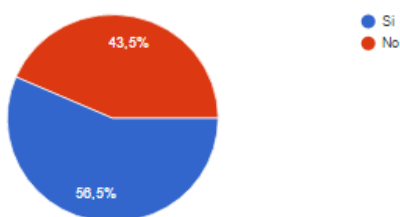
- Si
- No
- El tiempo es el mismo que sin el Teletrabajo

XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

¿El Tele-trabajo genera oportunidades y reduce la delincuencia? (23 re. (23 respuestas) ¿El Tele-trabajo promueve la Cultura de aprendizaje y responsabilidad? (23 respuestas)



¿El Tele-trabajo promueve la inclusión social de grupos vulnerables? (23 respuestas) ¿El Tele-trabajo reduce el efecto invernadero? (23 respuestas)



En términos generales la encuesta da como resultado un efecto muy positivo del Teletrabajo en los jóvenes que estudian. Y según el análisis por el efecto que produce el Teletrabajo, los resultados nos muestran:

1. Un mayor efecto positivo se genera en: (% según los encuestados)

- Tienen más tiempo para hacer deporte, según 82.6%
- Se optimizo su tiempo laboral, en un 78.3%
- Genera oportunidades y reduce la delincuencia 78.3%
- Mejoro del nivel de estudios 73.9%
- Mejoro su capacidad de adquisición de material de estudio 73.9%
- El Tele-trabajo si promueve la Cultura de aprendizaje y responsabilidad 73.9%
- Tiene más horas para el estudio con el Tele-trabajo 69.6%
- Se han reducido los niveles de estrés, en un 60.9% de los encuestados.
- Su labor con el Teletrabajo mejoro, un 56.5%
- El Tele-trabajo promueve la inclusión social de grupos vulnerables 56.5%

XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

2. Un mediano efecto positivo en:

- El Tele-trabajo reduce el efecto invernadero 52.2%
- Mejora la calidad de vida 52.2% y se mantiene igual que antes de Teletrabajar un 39.1%
- Satisfecho y muy satisfecho con su sueldo 52.1%
- Mejoran sus lazos familiares 43.5% y se mantiene igual un 43.5%

3. Un menor efecto positivo en:

- Reducción de costos, un 43.5% dice que sus costos se han reducido y un 47.8% que se mantienen igual
- Menor impacto en estabilidad laboral, solo un 21.7% dice que mejoró.

Como resultados del estudio se puede concluir en que el Teletrabajo si es un instrumento con un efecto muy positivo en los jóvenes que estudian y trabajan al mismo tiempo. Por lo tanto, una fuente de empleo que les permitirá obtener muchos beneficios:

Con un mayor impacto: En mejoran su nivel de estudio porque les permite dedicarle más horas e incrementa su poder adquisitivo para comprar el material necesario. Mejora la salud porque reduce el estrés y permite dedicar más tiempo al deporte. Mejora el desempeño laboral porque optimiza tiempos y permite estudiar (capacitación). Genera oportunidades laborales que reducen la delincuencia promoviendo una cultura de aprendizaje y responsabilidad.

Con un menor impacto: En reducir el efecto invernadero debido a que el Teletrabajo aún no es masivo, la calidad de vida mejora y se mantiene igual porque solo se busca dar empleo temporal a jóvenes para que tengan que estudiar sin dificultades, luego obtener otro trabajo que les permita una mejor remuneración, que les permita obtener una mejor calidad de vida. El teletrabajo como instrumento de empleo juvenil no busca fortalecer vínculos familiares pero si optimizar el tiempo laboral para dedicarle más tiempo a la familia.

El Teletrabajo en este documento está enfocado a jóvenes que estudian, no tiene como objetivo la estabilidad laboral permanente, sino temporal por el tiempo que el joven le dedique a los estudios. Acabado los estudios los jóvenes podrán acceder a otros trabajos, que pueden ser incluso teletrabajo de mayor responsabilidad. Sin embargo, el Teletrabajo puede también ser una línea de carrera profesional que permita obtener mejores ingresos, mejor calidad de vida y estabilidad laboral

V. DEMANDA DEL TELETRABAJO POR LO JÓVENES UNIVERSITARIOS. CASO UNFV – FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN.

La Universidad Nacional Federico Villarreal, es una universidad pública, sus alumnos generalmente son estudiantes de escasos recursos económicos pero con un gran potencial. La Facultad de Administración, se realizó una encuesta a 100 estudiantes sobre la propuesta del Teletrabajo como instrumento de empleo juvenil estudiantil, y se obtuvieron los siguientes resultados: (en % del total de encuestados)

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Formula de muestreo:

XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

N:

k:

e: %

p:

q:

Calcular muestra

n: es el tamaño de la muestra

1. ¿Necesita más tiempo para hacer deporte?
Si: 90% No: 10%
2. ¿Necesita optimizar su tiempo laboral?
Si: 81% No: 19%
3. ¿Cree que el Teletrabajo genera oportunidades y reduce la delincuencia?
Si: 97% No: 3 %
4. **¿Desea mejorar su nivel de estudios?**
Si: 99% No: 1%
5. ¿Desea mejorar su capacidad de adquisición de material de estudio?
Si: 97% No: 3%
6. ¿Cree que el Teletrabajo si promueve la Cultura de aprendizaje y responsabilidad?
Si: 91% No: 9%
7. **¿Necesita más horas para el estudio?**
Si: 100% No: 0%
8. ¿Necesita reducir sus niveles de estrés?
Si: 94% No: 6%
9. **¿Necesita trabajar para tener mejores ingresos y a la vez obtener más tiempo para estudiar?**
Si: 100% No: 0%
10. ¿Cree que el Teletrabajo promueve la inclusión social de grupos vulnerables?
Si: 92% No: 8%

Los resultados de la encuesta nos demuestran que existe una gran necesidad en los jóvenes de acciones que les permitan trabajar y estudiar óptimamente y al mismo tiempo. Casi un 100% de los encuestados necesita más horas de estudio que le permitan mejorar su nivel, al mismo tiempo el 100% necesita un ingreso que le permita estudiar. Más del 90% cree que el Teletrabajo genera oportunidades y reduce la delincuencia, promueve la Cultura de aprendizaje y responsabilidad, y la inclusión social de grupos vulnerables.

XXIth ITA'S WORKSHOP – TELEWORK Lima 2016

VI. CONCLUSIONES:

El Teletrabajo es un instrumento que tiene un efecto muy positivo en la empleabilidad de jóvenes que estudian. Lo datos demuestran como realmente beneficia el Teletrabajo y la existencia de una gran necesidad de implementarlo.

Principalmente tiene un mayor efecto positivo en permitir más tiempo para hacer deporte y mejorar la salud, optimizar el tiempo laboral, generar oportunidades que reducen la delincuencia, y mejorar el nivel de estudios de los Tele trabajadores.

El Gobierno y las organizaciones deben promover el Teletrabajo orientado a los jóvenes que estudian como una Política de Estado, para contribuir a generar oportunidades laborales, incrementar la productividad, mejorar la educación de los ciudadanos y promover así, la inclusión social de grupos vulnerables.

BIBLIOGRAFÍA:

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA) (2016) APA BOOK. Recuperado de: <http://www.apa.org/>
- DOCS.GOOGLE.COM/FORMS (2016) Encuesta para Tele trabajadores. Recuperado de: <https://docs.google.com/forms/d/1POAW7aJLOJTWz1XOyisfbFGM5wEf6ESIJKcsL3YHrc/edit#responses>
- Encuesta Nacional de Juventud ENAJUV (2011). Recuperado de: <http://juventud.gob.pe/jovenes-en-cifras/>
- FEEDBACKNETWORKS (2016) Muestra. Recuperado de: <http://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculador.html>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (2015) Normas 2015-11-03_017-2015-TR_4255. Recuperado de: http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2015-11-03_017-2015-TR_4255.pdf
- TELETRABAJO PERÚ (2016) Ventajas del Teletrabajo. Recuperado de: <http://teletrabajo.gob.pe/ventajas/>
- TELEWORK (2016) Recuperado de: <http://telework2016.fidt.org/>
- TWSOLUTIONS (2016) Teletrabajo Perú. Recuperado de: <http://twsolutions.com.pe/teletrabajoperu/>
- TWSOLUTIONS (2016) BLOG. Recuperado de: <http://twsolutions.com.pe/teletrabajoperu/blog/2016/04/20/congreso-mundial-de-teletrabajo/>